

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE OAXACA.

En la ciudad de Oaxaca de Juárez, siendo las diez horas del día veintisiete de febrero de dos mil diecinueve, reunidos en las instalaciones de la Sala de Juntas de la Dirección General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca, sito en Dalias 321, Colonia Reforma, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, en cumplimiento en lo dispuesto en el artículo 6° del Decreto de Creación de fecha veintisiete de febrero de mil novecientos noventa y cuatro, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el doce de marzo de mil novecientos noventa y cuatro; y por los artículos 8° y 9° del Decreto que actualiza el diverso que creó al Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca, publicado el diecinueve de mayo de dos mil uno, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado; así como los artículos 11, 12, 16 y 17 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Oaxaca y previa convocatoria a los Ciudadanos Lic. Manuel Francisco Márquez Méndez, en su calidad de Presidente de la Junta Directiva del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca y Coordinador General de Educación Media Superior y Superior, Ciencia y Tecnología; Lic. Paulo José Luis Tapia Palacios, en su calidad de Secretario Técnico del Órgano de Gobierno y Director General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca; Lic. Octavio Fuentes López en su calidad de Representante del Coordinador Nacional de Organismos Descentralizados Estatales de los Colegios de Estudios Científicos y Tecnológicos; Lic. José Miguel Navarro Martínez, en su calidad de Vocal Propietario y Encargado de la Delegación Federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de Oaxaca; Mtra. Lizbeth Anaid Concha Ojeda, en su calidad de Representante Vocal Suplente en materia de Desarrollo Social, de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano; Lic. Héctor Oscar Hernández García en su calidad de Representante Vocal Suplente del Sector Productivo de Bienes y Servicios y de la Secretaría de Economía del Gobierno del Estado; Lic. Miguel Angel Cerda Torres, en su calidad de Comisario Suplente y Director de Auditoría B de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, y el Lic. Horacio de Jesús Sánchez García, Representante de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (CANACINTRA), con la finalidad de llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria de dos mil diecinueve de la Junta Directiva del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca, bajo el siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA
- 2.- DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL
- 3.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
- 4.- SEGUIMIENTO DE ACUERDOS
- 5.- ASUNTOS ESPECÍFICOS
- 6.- ASUNTOS GENERALES

7.- CLAUSURA

PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA.- El C. Manuel Francisco Márquez Méndez, Presidente de la Junta Directiva, instruye al C. Paulo José Luis Tapia Palacios, Secretario Técnico de la Junta, proceda a realizar el pase de lista correspondiente.-----

Acto seguido el C. Paulo José Luis Tapia Palacios, Secretario Técnico de la Junta Directiva, realiza el pase de lista correspondiente, informando que se encuentran todos los integrantes de la Junta Directiva presentes.-----

SEGUNDO.-VERIFICACIÓN DE QUORUM.- En el uso de la voz el C. Manuel Francisco Márquez Méndez, Presidente de la Junta Directiva informa la existencia del Quórum legal ya que se encuentran la totalidad de los integrantes del Órgano de Gobierno generando la mayoría calificada para el desarrollo de la sesión.-----

TERCERO.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.- el C. Paulo José Luis Tapia Palacios, Secretario Técnico de la Junta, da lectura al orden del día y no habiendo ningún otro comentario el C. Manuel Francisco Márquez Méndez, Presidente de la Junta Directiva, somete a consideración de los integrantes, la aprobación del orden del día, misma que es aprobada por unanimidad de votos.-----

CUARTO.- SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.- C. Manuel Francisco Márquez Méndez, Presidente de la Junta Directiva, solicita al Secretario Técnico C. Paulo Tapia Palacios informe sobre los temas registrados en este punto del orden del día.-----

En el uso de la voz el C. Paulo José Luis Tapia Palacios, Secretario Técnico de la Junta, y en relación al ACUERDO CECYTEO/JD/ORD-04-2018/02, Derivado de la dictaminación del Tercer Trimestre de los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal 2018 por la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental y la Secretaría de Finanzas, los integrantes de la Junta Directiva aprueban su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado. Comenta que en las carpetas de trabajo que se enviaron se anexo copia de la publicación de los Estados Financieros del Tercer Trimestre en el Diario Oficial de la Federación de fecha 15 de diciembre de 2018, dando cumplimiento a este acuerdo.-----

En relación al otro tema en este punto que se refiere al ACUERDO CECYTEO/JD/ORD-04-2018/05, Los integrantes de la Junta Directiva se dan por enterados y autorizan al Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca para que realice los trámites necesarios ante la Secretaría de Administración y la Secretaría de Finanzas para disponer de los saldos de las cuentas de Productos Financieros, que se han generado del subsidio federal durante el ejercicio 2018, por la cantidad de \$ 4,277,038.79 (cuatro millones doscientos setenta y siete mil treinta y ocho pesos 79/100 M.N.) de la cuenta de inversión 0111397982 de BBVA BANCOMER S.A para llevar a cabo el Proyecto "Ciencia y ConCIENCIA CECyTEO", la ampliación de la plantilla vehicular del Colegio y el pago de convenios que se han elevado a laudo. El Secretario Técnico C. Paulo Tapia Palacios solicita la intervención de la Maestra Sujeyla Santiago Gallegos, Directora Administrativa del

Colegio, para que informe el avance del cumplimiento de este punto, en el que informa que en relación al proyecto "Ciencia y ConCIENCIA CECyTEO", ya se efectuó la compra de diversos equipamientos por un total de \$2,266,911.27 (dos millones doscientos sesenta y seis mil novecientos once 27/100 M.N.), como se muestra en la información que se anexo a su carpeta de trabajo; En relación a la ampliación de la plantilla vehicular se informa que ante el déficit que presentó esta entidad al cierre del ejercicio presupuestal 2018 y considerando la prioridad de pagar los impuestos obrero patronales, por la cantidad de \$12,979,848.29 (doce millones novecientos setenta y nueve mil ochocientos cuarenta y ocho pesos 29/100 M.N.); y derivado de que no fue posible para la Secretaría de Finanzas cubrir estos recursos, a pesar de que por oficio No. SA/2368/2018, suscrito por el encargado de Despacho de la Secretaría de Administración, se solicitó un traspaso interinstitucional, no fue posible; por lo que se tomó la determinación de que dicha compra no se realizara y solicitar que el monto de \$1,471, 903.79 (un millón cuatrocientos setenta y un mil novecientos tres pesos 79/100 M.N.) se reservara para cubrir el pago de impuestos. Y en relación al pago de convenios que se han elevado a laudos para dar cumplimiento también con el ACUERDO CECYTEO/JD/ORD-04-2018/06, el 29 de enero de 2019 se llevó a cabo ante la Junta de Conciliación y Arbitraje la entrega de los cheques correspondientes a los siguientes ex trabajadores: cheque 003 para Maritza Fuerte Ramón por la cantidad de \$169,931.00 (ciento sesenta y nueve mil novecientos treinta y un pesos 00/100 M.N.), cheque 006 para Huberto Ramírez Zarate por la cantidad de \$88,191.32 (ochenta y ocho mil ciento noventa y un pesos 32/100 M.N.), por lo que respecta al pago de Julio Martín Díaz se informa que aún se encuentra pendiente de pago, ya que no se ha concretado la negociación con el ex trabajador.....

El C. Manuel Francisco Márquez Méndez, Presidente de la Junta Directiva pregunta a los integrantes de la Junta, si hay alguna participación sobre estos tema, al no haber ningún comentario, se dan por enterados del seguimiento de los acuerdos que se desahogaron en este punto, por lo que continúan con el punto siguiente.....

QUINTO.- ASUNTOS ESPECÍFICOS.- C. Manuel Francisco Márquez Méndez, Presidente de la Junta Directiva, solicita al Secretario Técnico C. Paulo Tapia Palacios informe sobre los temas en este punto del orden del día.....

El Secretario Técnico C. Paulo Tapia Palacios, en relación al punto 5.1 del orden del día relativo a la presentación del avance presupuestal e informe de ingresos del Cuarto Trimestre del Ejercicio Fiscal 2018, solicita a la Junta Directiva la autorización para que intervenga en este punto la Maestra Sujeyla Santiago Gallegos, Directora Administrativa del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos, quien informa que durante el cuarto trimestres del año dos mil dieciocho se ejerció un total de \$733,142,672.57 (setecientos treinta y tres millones ciento cuarenta y dos mil seiscientos setenta y dos pesos 57/100 m.n.) en los siete proyectos estratégicos que lleva a cabo el Colegio, ejerciendo hasta el mes de diciembre el 98.98 % del presupuesto asignado, y los

\$2,688,770.97 (dos millones seiscientos ochenta y ocho mil setecientos pesos 97/100 M.N) es un recurso que quedo devengado ya que no fue ministrado en el mes de diciembre, como se explica en la tabla que se anexa.

PROYECTO ESTRATÉGICO	PRESUPUESTO MODIFICADO	ENE- SEPT	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ACUMULADO (ENE- DIC)	% AVANCE PRESUPUESTAL
1. Desarrollo Institucional y Gestión Administrativa	\$28,252,288.05	\$13,277,397.07	\$4,161,512.71	\$3,227,085.12	\$6,086,927.71	\$26,752,922.61	94.69%
2. Atención a la demanda , cobertura y calidad	\$691,391,672.79	\$428,523,584.64	\$54,805,567.88	\$42,601,436.97	\$164,295,742.68	\$690,226,332.17	99.83%
3. Desarrollo Académico	\$2,865,231.36	\$2,383,796.06	\$94,980.80	\$291,055.29	\$95,399.20	\$2,865,231.35	100.00%
4. Pertinencia de planes y programas de estudio	\$1,032,948.98	\$529,155.90	\$68,290.95	\$44,864.52	\$366,656.33	\$1,008,967.70	97.68%
5. Fortalecimiento en infraestructura y equipamiento	\$10,438,058.11	\$1,029,636.99	\$298,080.70	\$594,232.21	\$8,516,094.67	\$10,438,044.57	100.00%
6. Vinculación y gestión con los sectores que integran a la sociedad	\$1,357,377.10	\$1,130,037.46	\$12,659.73	\$189,200.00	\$25,479.91	\$1,357,377.10	100.00%
7. Evaluación Institucional	\$493,797.15	\$240,097.15	\$22,800.00	\$4,800.00	\$226,099.92	\$493,797.07	100.00%
TOTAL	\$735,831,373.54	\$447,113,705.27	\$59,463,892.77	\$46,952,674.11	\$179,612,400.42	\$733,142,672.57	\$2,688,700.97

Informa que a la fecha por parte del Estado el colegio recibió un total de \$370,589,837.76 (trescientos setenta millones, quinientos ochenta y nueve mil, ochocientos treinta y siete pesos 76/100 M.N) y del Financiamiento Federal el Colegio recibió \$358,593,182.29 (trescientos cincuenta y ocho millones, quinientos noventa y tres mil, ciento ochenta y dos pesos 29/100M.N.).

Manifestó que la mayor cantidad del gasto ejercido es en Servicios Personales la cual asciende a \$687,190,733.75 (seiscientos ochenta y siete millones ciento noventa mil setecientos treinta y tres pesos 75/100 M.N.), en Materiales y Suministros se ejerció un total de \$18,713,316.50 (dieciocho millones setecientos trece mil trescientos dieciséis pesos 50/100 m.n.) y en Servicios Generales se generó un gasto de \$25,525,987.62 (veinticinco millones quinientos veinticinco mil novecientos ochenta y siete pesos 62/100 M.N.).

El C. Manuel Francisco Márquez Méndez, Presidente de la Junta Directiva pregunta a los integrantes de la Junta si hay alguna participación sobre este tema, al no haber ningún comentario, somete a consideración de la Junta Directiva la aprobación del punto 5.1 del orden del día, quedando aprobado por unanimidad el siguiente:

ACUERDO CECYTEO/JD/ORD-01-2019/01, los integrantes de la Junta Directiva aprueban el avance del cumplimiento del Ejercicio Presupuestal e Informe de Ingresos y Egresos del Cuarto Trimestre del Ejercicio Fiscal 2018.

Para continuar el C. Manuel Francisco Márquez Méndez, Presidente de la Junta Directiva, solicita al Secretario Técnico C. Paulo Tapia Palacios continuar con el siguiente tema.

En relación al punto 5.2 Relativo al Cumplimiento de Metas del Cuarto Trimestre el Secretario Técnico solicita a la Junta Directiva autorización para la participación del Lic. Nazario Guerrero Salgado, Subdirector de Programación y Presupuesto del Colegio, quien informa que el Programa Anual 2018 está integrado por 7 proyectos los cuales contienen 45 metas para este trimestre, de las cuales 40, que representan el 85 por ciento tienen un avance satisfactorio en su cumplimiento; 4 que representan el 9 por ciento tienen avances parciales en su cumplimiento y 3 que representan el 6 por ciento son metas no cumplidas, las cuales somete a conocimiento de la Junta Directiva, por lo que respecta a las metas Cumplidas Parcialmente informa que el Proyecto 5 "Fortalecimiento en Infraestructura y Equipamiento" informa que estas metas no se cumplieron en su totalidad debido a que hay obras inconclusas ya que falta la autorización del recurso estatal por parte de la Secretaría de Finanzas ante Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física Educativa (IOCIFED) para el cumplimiento total de esta meta.-----

En relación a las metas no cumplidas explica que en relación a la meta del Proyecto 2 "Programa Institucional de Titulación en los Planteles de Bachillerato Tecnológico Consolidado" no se alcanzó la meta debido al cambio del proceso de emisión del título y cédula al formato electrónico a partir del 1 de octubre, por lo que se reprogramo este año; y del Programa "Estudiantes atendidos con inclusión, equidad, calidad y pertinencia en los servicios educativos que se ofrecen" esta meta se evalúa con el desempeño de alumnos en la prueba PLANEA, pero debido a la política del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) la prueba PLANEA se aplicará en Educación Media Superior hasta el año 2020. Ese es el avance de metas del Colegio.-----

A petición de los integrantes de la Junta Directiva se solicitó una reunión con IOCIFED a fin de verificar las obras que se encuentran planeadas en el Programa Operativo Anual 2019 del Colegio, sean cumplidas o en caso de no ser autorizadas poder modificar nuestras metas, para no incumplir con el POA. -----

El C. Manuel Francisco Márquez Méndez, Presidente de la Junta Directiva, pregunta a los integrantes, si hay alguna participación sobre este tema, al no haber ningún comentario, somete a consideración la aprobación del punto 5.2 del orden del día, quedando aprobado por unanimidad el siguiente:-----

ACUERDO CECYTEO/JD/ORD-01-2019/02, Los Integrantes de la Junta Directiva se dan por enterados del Avance del cumplimiento de Metas del Cuarto Trimestre de 2018.-----

Para continuar el C. Manuel Francisco Márquez Méndez, Presidente de la Junta Directiva, solicita al Secretario Técnico C. Paulo Tapia Palacios continuar con el punto 5.3 del orden del día.-----

En relación al 5.3. del Orden del día relativo a la presentación del Informe Anual 2018, en el que informa que el Colegio tuvo una matrícula histórica de 17,809 alumnos, de los cuales el 51.29 por ciento son mujeres y el 48.71 son hombres, por lo que respecta al abandono escolar el Colegio tuvo un porcentaje del 13.3% solo un poco arriba de la Media Nacional que es de 12.8% y de la Media Estatal que es de 12.7% y en el índice de reprobación fue de 7.2% estuvimos por debajo

de la media nacional que es de 13.7 % y la estatal que es del 10.5%; comento que en el 2018 ingresaron 6 planteles más al Padrón de Buena Calidad, por lo que ahora ya son 23 Planteles de bachillerato tecnológico y 6 centros EMSaD certificados por el Consejo para la Evaluación de la Educación del tipo Media Superior; en cuanto a la Capacitación y Formación Docente se llevaron a cabo 51 diplomados con la participación de 1,203 trabajadores, lo que equivale al 75.4% de la planta laboral; en cuanto a la Pertinencia y Vinculación se llevaron a cabo la firma de 21 convenios de colaboración con diferentes instituciones, tuvimos seis mil participantes en la Muestra Cultural, Cívica y Deportiva en las 8 regiones de los 106 centros educativos; en lo que respecta a la implementación del Modelo Mexicano de Formación Dual son tres planteles los que están llevando a cabo este programa, Mitla, Atzompa y San Pedro Pochutla; en relación al tema de las becas en el periodo 2017-2018 se tuvo un total de beneficiarios por la beca PROBEMS y PROSPERA de 15,404 que representa el 86.50% de la matrícula total; en el tema de los albergues el Colegio cuenta con 29 albergues definitivos y 13 provisionales, beneficiando a 1,264 alumnos de 283 comunidades; dentro de los Indicadores Administrativos tuvimos grandes logros, 1. Calificación de 100 en el tercer trimestre en el Sistema de Evaluación al Desempeño en materia de Transparencia, Presupuesto y Orden Administrativo; 2. El INFONAVIT por primera vez otorga el reconocimiento a esta entidad de "Empresa de Diez", por cumplir oportunamente con las obligaciones fiscales; 3. Al cierre del ejercicio presupuestal no se requirieron recursos extraordinarios para cumplir con el pago de servicios personales y gastos de operación y 4. Capacitación de 200 Servidores Públicos en materia de Ética y Responsabilidades Administrativas, Rendición de Cuentas con el tema "Anticorrupción, Servicio Público y Ética Pública. En relación a las obras tenemos 9 obras en proceso con una inversión de 16.6 millones de pesos, 4 obras concluidas con una inversión de 5.7 millones de pesos y 6 obras pendientes con inversión de 16.6 millones de pesos. En cuanto a los logros son los siguientes: 1. Con la implementación del Modelo Mexicano de Formación Dual atendiendo la carrera de Hotelería se logró la vinculación con la cadena Nacional de Hoteles Misión contando con la participación de la COPARMEX Nacional y Estatal; 2. El CECyTEO fue el primer subsistema en ganar la convocatoria "Fomento a las Vocaciones Científicas y Tecnológicas en las y los niños jóvenes mexicanos 2018", emitida por el Consejo Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación (CONACYT); 3. Becados en el extranjero, 4 alumnos del plantel 05 Etlá obtuvieron la beca "Jóvenes en Acción" otorgada por la Embajada de Estados Unidos en México, fue el único proyecto oaxaqueño y también el único de CECYTE a nivel nacional; 4. Una alumna del plantel 01 obtuvo la beca "Programa Mujeres en STEM Futuras Líderes 2018, que le permitirá continuar sus estudios en Estados Unidos, para 2019 son dos alumnas las que fueron seleccionadas; 5. Los alumnos del Plantel 25 San Pablo Huixtepec fueron los ganadores del Primer Lugar Internacional en la Feria Nordestina de Ciencia y Tecnología (FENECIT) en Pernambuco, Brasil; 6. El Cecyte Oaxaca se colocó en el tercer lugar en emitir certificados totales y parciales logrando un total de 4,922; Nuestras metas para este año son:

incrementar la matrícula a 18,000 alumnos, reducción del 7.2% al 6.7% en el índice de reprobación, reducción del 13.3% al 12.5% en abandono Escolar, y pasar de 29 a 39 centros educativos en el Padrón de Buena calidad de la Educación Media Superior; en el programa de Formación Dual incrementarlo en 8 Planteles más que llevan la carrera de Hotelería e iniciarlo en el sector Fotovoltaico; incrementar al 100 % a los estudiantes becados; Creación de la Plataforma de Seguimiento a Egresados; Implementar en los 106 Centros Educativos el programa "Ciencia y Conciencia Cecyteo". Concluye manifestando que la presentación de este informe anual se enviará de manera electrónica a los integrantes de la Junta.-----

El C. Manuel Francisco Márquez Méndez, Presidente de la Junta Directiva, pregunta a los integrantes, si hay alguna participación sobre este tema, al no haber ningún comentario, somete a consideración la aprobación del punto 5.3 del orden del día, quedando aprobado por unanimidad el siguiente:-----

ACUERDO CECYTEO/JD/ORD-01-2019/03, Los Integrantes de la Junta Directiva se dan por enterados del Informe Anual 2018.-----

Para continuar el C. Manuel Francisco Márquez Méndez, Presidente de la Junta Directiva, solicita al Secretario Técnico continuar con el punto 5.4 del orden del día.-----

El Secretario Técnico C. Paulo José Luis Tapia Palacios, solicita a la Junta Directiva la autorización para que intervenga en este punto la Maestra Sujeyla Santiago Gallegos, Directora Administrativa del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos, comenta que en este punto se hace de conocimiento de esta Junta Directiva que a la fecha esta entidad cuenta con recursos depositados en la cuenta de inversión número 011396982 de BBVA BANCOMER S.A., por concepto de retardos e inasistencias la cantidad de \$2,228,586.07 (dos millones doscientos veintiocho mil quinientos ochenta y seis pesos 07/100 M.N.) los cuales serán destinados para pagar el 50% de las 8 prestaciones socioeconómicas del catálogo DGTI con vigencia a partir del 1 de febrero de 2017 al 31 de enero de 2019, que se adeudan al personal de base, por lo anterior se solicita su autorización para que el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca realice las gestiones correspondientes ante la Secretaría de Administración y la Secretaría de Finanzas.-----

El C. Manuel Francisco Márquez Méndez, Presidente de la Junta Directiva, pregunta a los integrantes, si hay alguna participación sobre este tema, al no haber ningún comentario, somete a consideración la aprobación del punto 5.4 del orden del día, quedando aprobado por unanimidad el siguiente:-----

ACUERDO CECYTEO/JD/ORD-01-2018/04, Los Integrantes de la Junta Directiva se dan por enterados y autorizan al Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca para que realice los trámites necesarios ante la Secretaría de Administración y la Secretaría de Finanzas para disponer de los saldos de la cuenta de inversión número 011396982 de BBVA BANCOMER S.A., por concepto de retardos e inasistencias la cantidad de \$2,228,586.07 (dos millones

doscientos veintiocho mil quinientos ochenta y seis pesos 07/100 M.N.) los cuales serán destinados para pagar el 50% de las 8 prestaciones socioeconómicas del catálogo DGTI con vigencia a partir del 1 de febrero de 2017 al 31 de enero de 2019, que se adeudan al personal de base.-----

Para continuar el C. Manuel Francisco Márquez Méndez, Presidente de la Junta Directiva, solicita al Secretario Técnico C. Paulo Tapia Palacios continuar con el punto 5.5 del orden del día.-----

El Secretario Técnico solicita a la Junta Directiva la autorización para que intervenga en este punto la Maestra Sujeyla Santiago Gallegos, Directora Administrativa del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos, quien informa sobre el punto 5.5, que a la fecha esta entidad cuenta con recursos depositados en la cuenta de inversión número 011396982 de BBVA BANCOMER S.A., por concepto de Productos Financieros la cantidad de \$2,722,507.75 (dos millones setecientos veintidós mil quinientos siete pesos 75/100 M.N.) y Productos Financieros de la cuenta de Subsidio de la Secretaría de Finanzas por \$68,621.50 (sesenta y ocho mil seiscientos veintiún pesos 50/100 M.N.) los cuales serán destinados para el pago de indemnizaciones por despido y el pago del "Bono al Servicio Profesional Docente (Incentivo K1) que se anexa de los meses de noviembre y diciembre de 2018 y enero y febrero de 2019, y los que se sigan generando, en virtud de que a la fecha no se ha depositado por parte de la federación la cantidad de \$ 1,159,899.31 (un millón ciento cincuenta y nueve mil ochocientos noventa y nueve pesos 31/100 M.N.) Correspondiente al apartado "C" del Anexo de Ejecución 2018. En caso de que este recurso sea depositado se reasignará para regularizar el pago de impuestos (IMSS e INFONAVIT, 3% sobre nómina) ya que actualmente se cuenta con un déficit, derivado de la recalendarización que se realizó en los meses de enero y febrero de 2019, para cubrir los impuestos del 6to bimestre del 2018. Por lo anterior se solicita su autorización para que el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca realice las gestiones correspondientes ante la Secretaría de Administración y la Secretaría de Finanzas.-----

El C. Manuel Francisco Márquez Méndez, Presidente de la Junta Directiva, pregunta a los integrantes de la Junta, si hay alguna participación sobre este tema, al no haber ningún comentario, somete a consideración de la Junta la aprobación del punto 5.5 del orden del día, quedando aprobado por unanimidad, el siguiente:-----

ACUERDO CECYTEO/JD/ORD-01-2019/05, Los Integrantes de la Junta Directiva se dan por enterados y autorizan al Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca para que realice los trámites necesarios ante la Secretaría de Administración y la Secretaría de Finanzas para disponer recursos depositados en la cuenta de inversión número 011396982 de BBVA BANCOMER S.A., por concepto de Productos Financieros la cantidad de \$2,722,507.75 (dos millones setecientos veintidós mil quinientos siete pesos 75/100 M.N.) y Productos Financieros de la cuenta de Subsidio de la Secretaría de Finanzas por \$68,621.50 (sesenta y ocho mil seiscientos veintiún pesos 50/100 M.N.) los cuales serán destinados para el pago de

indemnizaciones por despido y el pago del “Bono al Servicio Profesional Docente (Incentivo K1) que se anexa de los meses de noviembre y diciembre de 2018 y enero y febrero de 2019, y los que se sigan generando, en virtud de que a la fecha no se ha depositado por parte de la federación la cantidad de \$ 1,159,899.31 (un millón ciento cincuenta y nueve mil ochocientos noventa y nueve pesos 31/100 M.N.) Correspondiente al apartado “C” del Anexo de Ejecución 2018. En caso de que este recurso sea depositado se reasignará para regularizar el pago de impuestos (IMSS e INFONAVIT, 3% sobre nómina) ya que actualmente se cuenta con un déficit, derivado de la recalendarización que se realizó en los meses de enero y febrero de 2019, para cubrir los impuestos del 6to bimestre del 2018.-----

Para continuar el C. Manuel Francisco Márquez Méndez, Presidente de la Junta Directiva, solicita al Secretario Técnico continuar con el punto 5.6 del orden del día.-----

El Secretario Técnico C. Paulo Tapia Palacios sobre el punto 5.6 que se refiere a la Presentación de indicadores Educativos, solicita la participación de la Mtra. Vitoria Yan Regalado Subdirectora de Registro Escolar y Estadística del Colegio quien comenta que se les entrego una nueva presentación de los indicadores con fecha de corte al 21 de febrero, ya que la que se había entregado en sus carpetas se realizó cuando aún el colegio estaba en proceso de inscripción, por lo que informa que hasta la fecha se tiene una Matrícula Preliminar para el periodo escolar 2019-1 de 16,519 alumnos de los cuales 9,555 son de Bachillerato Tecnológico y 6,964 de Bachillerato General, hubo una disminución de matrícula del 7.3 por ciento comparado con el semestre anterior. El dato del Indicador de abandono Escolar para el periodo escolar 2018-2 de 3.5 por deserción intracurricular y 7.3 por deserción intercurricular, también informa que el porcentaje más alto de abandono se debe a cuestiones académicas por reprobación; En relación a la eficiencia terminal en el Bachillerato Tecnológico para la generación 2015-2018 con un total de egresados de 2,622 alumnos, estamos en un porcentaje de 67.3; en el caso del Bachillerato General tuvimos 1,946 egresados que equivalen al 64.6; En total el Colegio tuvo 4,568 alumnos egresados.-----

El C. Manuel Francisco Márquez Méndez, Presidente de la Junta Directiva, pregunta a los integrantes de la Junta, si hay alguna observación sobre este tema, al no haber comentario, somete a consideración de la Junta la aprobación del punto 5.6 del orden del día, quedando aprobada por unanimidad el siguiente:-----

ACUERDO CECYTEO/JD/ORD-01-2018/06 los integrantes de la Junta Directiva se dan por enterados de la presentación de indicadores Educativos Tasa de Crecimiento de la Matrícula, dato preliminar de Abandono Escolar y Eficiencia Terminal.-----

Para continuar el C. Manuel Francisco Márquez Méndez, Presidente de la Junta Directiva, solicita al Secretario Técnico continuar con el punto 5.7 del orden del día.-----

El Secretario Técnico C. Paulo Tapia Palacios continuar con el punto 5.7 del orden del día que se refiere a la Presentación del Programa de Trabajo 2019, solicita a la Junta Directiva autorización

XU:qof:cey:po:mmw
9

para la participación del Lic. Nazario Guerrero Salgado, Subdirector de Programación y Presupuesto del Colegio, quien manifiesta que el Programa de Trabajo 2019, ya fue presentado y autorizado tanto en la Secretaría de Finanzas del Estado, como por la Coordinación Nacional de CECyTEs, el proyecto consta de 7 proyectos: 1.- Desarrollo Institucional y Gestión Administrativa, cuyo objetivo es fortalecer una gestión escolar e institucional que propicie la consolidación y desarrollo del Colegio, fomentando la participación de los centros escolares en la toma de decisiones, cor-responsabilice a los diferentes actores sociales y educativos, y promueva la transparencia y la rendición de cuentas. 2.- Atención a la Demanda, Cobertura y Calidad, su objetivo es contribuir a la cobertura universal de la educación media superior, mediante el incremento de alumnos, planteles y personal docente. 3.- Desarrollo Académico, su objetivo es contribuir a elevar la calidad de la educación media superior, mediante el compromiso de los docentes, con el fin de mejorar el desempeño de los alumnos de bachillerato. 4.-Pertinencia de Planes y Programas de Estudio, cumplir con los planes y programas de estudios vigentes en apego a la reforma integral de la educación media superior. 5.- Fortalecimiento en Infraestructura y Equipamiento, cuyo objetivo es contribuir a asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa. 6.- Vinculación y Gestión en los Sectores que integran a la Sociedad su objetivo es la formación de alumnos mediante la vinculación al Colegio con las instituciones educativas, los diferentes niveles de gobierno y sectores de la sociedad oaxaqueña para que sus alumnos y egresados se integren con éxito, a la sociedad, a la educación superior y en su caso al sector laboral. 7.- Evaluación Educativa Institucional, su finalidad de mejorar la calidad de la educación y evitar el abandono escolar. También informó que el presupuesto contemplado es de \$698,281,560.00 (seiscientos noventa y ocho millones doscientos ochenta y un mil quinientos sesenta pesos 00/100 m.n.) de los cuales aportara 50% el Estado y 50% la Federación.-----

El C. Manuel Francisco Márquez Méndez, Presidente de la Junta Directiva, pregunta a los integrantes, si hay alguna participación sobre este tema, al no haber ningún comentario, somete a consideración la aprobación del punto 5.7 del orden del día, quedando aprobado por unanimidad el siguiente:-----

ACUERDO CECYTEO/JD/ORD-01-2019/07, Los Integrantes de la Junta Directiva se dan por enterados del Programa de Trabajo 2019.-----

SEPTIMO.-ASUNTOS GENERALES.- El C. Manuel Francisco Márquez Méndez, Presidente de la Junta Directiva pregunta si alguno de los integrantes tiene algún tema que presentar en asuntos generales al no haber otro asunto que tratar, continúan con la clausura.-----

La Maestra Sujeyla Santiago Gallegos solicita la palabra para informar que debido a que no se han recibido los dictámenes correspondientes al mes de diciembre de los estados financieros del Colegio por parte de la Secretaría de Finanzas, no se presentan para su autorización de

publicación en esta junta, pero se solicita que una vez que se tengan los dictámenes y las solventaciones de los mismos, se convoque a una sesión extraordinaria para su aprobación.-----

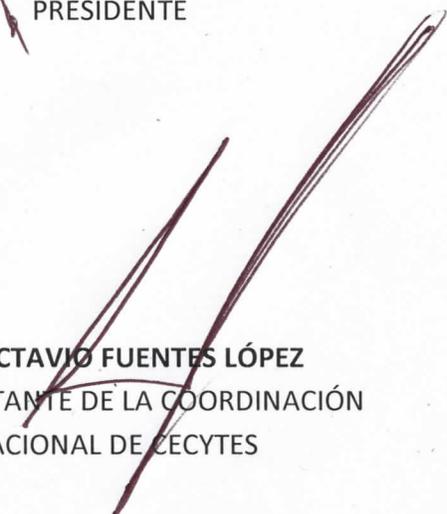
OCTAVO.- CLAUSURA.- Al término de la reunión el Presidente Suplente de la Junta Directiva C. Manuel Francisco Márquez Méndez menciona que no habiendo otro asunto que tratar procede a realizar la Clausura de la Primera Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca, siendo las 11:30 horas del mismo día de su inicio firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.-----



LIC. MANUEL FRANCISCO MÁRQUEZ MÉNDEZ
PRESIDENTE



LIC. PAULO JOSÉ LUIS TAPIA PALACIOS
SECRETARIO TÉCNICO



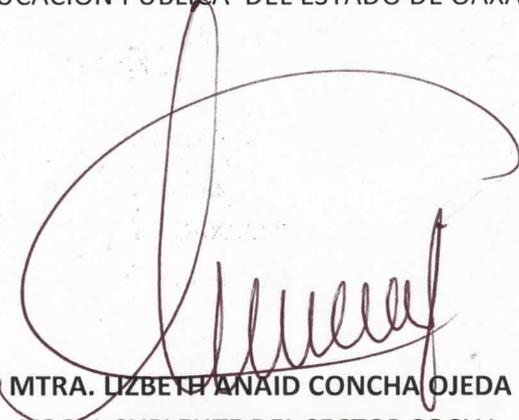
LIC. OCTAVIO FUENTES LÓPEZ
REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN
NACIONAL DE CECYTES



LIC. JOSÉ MIGUEL NAVARRO MARTÍNEZ
VOCAL PROPIETARIO Y ENCARGADO DEL
DELEGACIÓN FEDERAL DE LA SECRETARIA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE OAXACA



LIC. MIGUEL ÁNGEL CERDA TORRES
COMISARIO SUPLENTE



MTRA. LIZBETH ANAÏD CONCHA OJEDA
VOCAL SUPLENTE DEL SECTOR SOCIAL



LIC. HECTOR OSCAR HERNÁNDEZ GARCÍA
VOCAL SUPLENTE DEL SECTOR PRODUCTIVO



LIC. HORACIO DE JESÚS SÁNCHEZ GARCÍA
REPRESENTANTE DE LA CANACINTRA

Última hoja, perteneciente al Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca del día miércoles 27 de febrero de 2019.